



CDJO21-586

Bogotá, D.C., 22 de junio de 2021

Señor

**ANONIMO USUARIO**

Correo electrónico: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co)

**SDQS 426692021**

*“Respuesta escrito enviado por la doctora Sonia Carolina Rodríguez Reyes, Auxiliar de Atención al Usuario de la Alcaldía Mayor de Bogotá, relacionado como el Derecho de Petición radicado SDQS 426692021, solicitud ANONIMA”*

Me refiero al derecho de petición, recibido a través de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial mediante oficio SJ-ABH-13829, a su vez enviado por la doctora Sonia Carolina Rodríguez Reyes, Auxiliar de Atención al Usuario de la Alcaldía Mayor de Bogotá, radicado SDQS 426692021, cuya solicitud de carácter ANONIMO, solicita al Consejo Superior de la Judicatura ordenar el ingreso a los usuarios de la justicia para consulta de expedientes, nos permitimos dar respuesta así:

Con ocasión de la emergencia sanitaria por COVID-19, catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia de impacto mundial, el Consejo Superior de la Judicatura a partir del 12 de marzo del 2020, adoptó acciones para proteger la salud de los servidores judiciales, abogados y usuarios de la Rama Judicial, atendiendo la capacidad institucional para asegurar una adecuada prestación del servicio.

Comprometidos con la prestación del servicio en las sedes judiciales y despachos administrativos, con fundamento en el Artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020, la Circular PCSJC20-6 del 12 de marzo de 2020, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, la Circular DEAJC20-16 del 16 de marzo de 2020 de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y la Resolución No. 666, expedida el 24 de abril de 2020 por el Ministerio de Salud y Protección Social, en consideración a las prórrogas de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio establecidas por el Gobierno Nacional, la vigencia de la emergencia sanitaria y previendo la necesidad de que servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios y judicantes deban asistir a sus sitios de trabajo, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial mediante circular DEAJC20-35 de 5 de mayo de 2020 definió el *“Protocolo de acceso a sedes - Medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19 en los servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios y judicantes”*.

Resaltamos en dicha circular que, “...de acuerdo con las necesidades del servicio y las realidades regionales, se organizarán turnos diferenciales de acceso a las sedes judiciales o administrativas, que eviten aglomeraciones de personas, los cuales se

coordinarán por las direcciones seccionales o coordinaciones administrativas directamente con los funcionarios judiciales de cada sede o a través de los Presidentes de Alta Corte, tribunal o jueces coordinadores, donde los hubiere.

Para el ingreso y dentro de las sedes judiciales o administrativas se deberá mantener en todo momento una distancia mínima de dos metros entre las personas, se limita el acceso de personas a las edificaciones garantizando que no se presenten aglomeraciones de servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios o de visitantes; dependiendo del área del recinto podrá autorizarse el ingreso de un número de personas que permita mantener esta distancia. Cada nominador o jefe de dependencia podrá establecer un sistema de citas para que sus usuarios asistan a las sedes, sin que se presenten aglomeraciones dentro ni fuera de las mismas...”

En este punto, es preciso recordar que dentro de la unidad funcional del Consejo Superior de la Judicatura, los consejos seccionales de la judicatura y las direcciones seccionales de administración judicial, cada uno tiene unas funciones específicas en su distrito administrativo, por lo que respecto a las medidas de bioseguridad que con ocasión de la pandemia han sido adoptadas y efectivamente implementadas en las todo el país.

### **Medidas adoptadas e implementadas**

Los Consejos Seccionales de la Judicatura y las Direcciones Seccionales de Administración Judicial expedieron los protocolos y adoptaron las medidas necesarias para su cabal implementación, con el fin de asegurar el cumplimiento de las decisiones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en el marco de la pandemia generada por el COVID19.

### **Protocolos locales de Bioseguridad**

- Los Consejos y Direcciones Seccionales de Administración Judicial contaron con la asesoría de profesionales especializados de la Administradora de Riesgos Laborales ARL Positiva y AON Risk, para la elaboración y adopción de los Protocolos de Bioseguridad. Así mismo, sostuvieron reuniones con otras instancias como la Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial (integrada por el Presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial, el Presidente del Tribunal Contencioso Administrativo, el Director Seccional de Fiscalías el Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura, quien lo preside, y por un representante de los funcionarios y empleados de la Rama Judicial), los Comités Paritarios de Salud y Seguridad en el Trabajo -COPASST, los Comités de Emergencia -COE, los Brigadistas, las Secretarías de Salud Departamentales y municipales, la Fiscalía y la Policía Nacional a efectos de coordinar y expedir los Protocolos de Bioseguridad, ajustados a las necesidades y requerimientos específicos de los Distritos Judiciales.
- Los protocolos contenidos en los actos administrativos expedidos por los Consejos Seccionales de la Judicatura y las Direcciones Seccionales de Administración Judicial fueron radicados ante las Secretarías de Salud Municipales, Distritales o Departamentales, entidades encargadas de ejercer el

control y vigilancia sanitaria sobre los protocolos de bioseguridad adoptados y aplicados, según lo prescrito en el artículo 4 de la Resolución N° 666 del 24 de abril de 2020, por medio de la cual, el Ministerio de Salud y Protección Social, expidió el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19.

- Adicionalmente, en atención a las restricciones de movilidad impuestas por las autoridades locales, distritales y departamentales, las Direcciones Seccionales de Administración Judicial, adelantaron jornadas de capacitación y asesoría virtual para la implementación, seguimiento y control de los protocolos de bioseguridad en las sedes de su jurisdicción, la gestión del riesgo laboral y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal - EPP.

**La forma de implementar y hacer efectivos los Protocolos de Bioseguridad incluyó, entre otras actividades, las siguientes:**

- **Horarios, turnos de trabajo y de atención al público**
  - En cada uno de los distritos Judiciales se establecieron horarios y turnos de trabajo y de atención al público.
- **Señalización, avisos, uso de ascensores, aseo y desinfección**
  - Las sedes judiciales y administrativas tienen los avisos necesarios, con el fin de informar sobre las condiciones de acceso y permanencia en las mismas, el uso de ascensores y las obligaciones de auto cuidado. Las de sedes de mayor concentración, además, están dotadas de la señalización de bioseguridad y demarcación de espacios.
  - Para la atención de usuarios y servidores judiciales, se adquirieron y pusieron en funcionamiento tapetes de desinfección, lavamanos, dispensadores de gel antibacterial y toallas. Así mismo, se dispusieron formatos a diligenciar, para el registro de su estado de salud e ingreso a las sedes.
  - El ingreso de servidores a las sedes judiciales requiere de la autorización previa por parte de su respectivo nominador, y debe verificarse que no se supere el 20% del aforo en cada sede judicial.
  - Los protocolos de bioseguridad en las Direcciones Seccionales establecen que, en lo posible, se evite el uso de ascensores y se privilegie el uso para las personas con dificultades de movilidad o discapacidad, respetando en todo caso las normas sobre distanciamiento social, señalización y postura del personal en sus cabinas. Lo anterior, siguiendo las recomendaciones de la ARL Positiva.
  - Las labores de aseo y desinfección en zonas comunes de las sedes se realizan, por lo menos, dos veces diarias y de manera extraordinaria ante la identificación de casos sospechosos o confirmados de contagio.

- **Vigías de la Salud**

- Los Palacios de Justicia y las Cabeceras de Circuito tienen a disposición el servicio los vigías de salud, contratados, entre otras instituciones, con ARL POSITIVA, la Cruz Roja, Defensa Civil, Sena, Escuelas de Salud, Emermédica, Empresas de Servicios Temporales, técnicos y auxiliares en salud. Su función principal es controlar el diligenciamiento de los formularios sobre registro de salud e ingreso a las sedes judiciales, tomar la temperatura y verificar el uso de los Elementos de Protección Personal – EPP, el cumplimiento de la señalización, el distanciamiento y el aislamiento social obligatorio.

- **Elementos de Protección Personal EPP**

- Las Direcciones Seccionales y Coordinaciones Administrativas garantizan la entrega de Elementos de Protección Personal EPP (Tapabocas, alcohol, guantes y caretas en el caso de ser necesarios como en el manejo de archivos y expedientes, etc.) a todos los servidores judiciales de su jurisdicción, así como los elementos de desinfección como tapetes de desinfección, lavamanos, gel antibacterial, toallas desechables, señalización, etc.

- **Ingreso para abogados, usuarios y ciudadanos**

- Las Direcciones Seccionales y Coordinaciones Administrativas optaron por diferentes alternativas, para evitar aglomeraciones y garantizar el 20% del aforo a las sedes judiciales y administrativas: Sincelejo, por ejemplo, diseñó una herramienta tecnológica, ENKI, la cual tiene dos objetivos: apoyar la virtualidad en la prestación de todos los servicios y la gestión de un acceso presencial excepcional y restringido, pero seguro, a las sedes judiciales; Pereira, dispuso la creación de carnets digitales con códigos QR que permiten la verificación de la autenticidad de la identidad del servidor judicial, otras Direcciones Seccionales diseñaron aplicaciones que permiten la administración en línea de la asignación de citas y el control de ingreso a las sedes de mayor afluencia; o ejercen el control mediante un link a un formulario electrónico; o establecieron un sistema de tarjetas de colores por pisos, con un número máximo de visitantes conforme la capacidad de cada locación.

- **Difusión e información a la comunidad**

- Las Direcciones Seccionales y Coordinaciones Administrativas adoptaron mecanismos de difusión e información a la comunidad y usuarios como cuentas en redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, WhatsApp), afiches, pendones, carteles, videos e infografías en la WEB, entre otros.
- El Consejo Superior de la Judicatura y los Consejos Seccionales de la Judicatura han difundido, a través del Programa Televisivo “Administrando Justicia”, de alcance nacional, temas de interés para la comunidad y servidores

judiciales como: la Justicia en los tiempos del COVID19, las nuevas modalidades de trabajo durante el COVID19, la implementación de herramientas tecnológicas y de comunicaciones y los protocolos de seguridad adoptados a nivel regional como medidas de mitigación y prevención del COVID19, entre otros.

- **Trabajo en casa**

- La Circular PCSJC20-6 del 12 de marzo de 2020, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, adoptó el primer Protocolo para la prevención de contagio de COVID-19 en sedes judiciales. El Acuerdo PCSJA20-11517 del 15 de marzo, de la misma Corporación, adoptó medidas para la prevención de contagio de COVID-19 en sedes judiciales, tomó la decisión de privilegiar el trabajo en casa y el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, y estableció que los magistrados, jueces y jefes de dependencias administrativas dieran instrucciones y ejercieran el seguimiento y control de las actividades asignadas a los servidores a su cargo.
- Posteriormente, en virtud de lo establecido en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial expidió el Instructivo de recomendaciones para el trabajo en casa; una guía para mantener la salud física y mental de los servidores judiciales que laboran desde sus hogares y que incluye medidas de prevención ante posibles contagios del COVID-19.
- Paralelo a las medidas antes descritas, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial impartió instrucciones para que, de ser necesario, las Direcciones Seccionales adelantaran procesos de compra y/o arrendamiento de computadores, atendiendo los recursos presupuestales disponibles. Se previó que estos equipos de oficina se trasladaran a los hogares de los servidores judiciales que así lo requirieran, previo registro de entrada y salida de elementos.

### **El cierre de las sedes judiciales en el marco de la pandemia generada por el COVID19**

Declarada la emergencia sanitaria en todo el territorio por parte del Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud, el Consejo Superior de la Judicatura adoptó medidas transitorias para garantizar la salud de servidores y usuarios del servicio de Administración de Justicia; ordenó el cierre de sedes judiciales y administrativas a excepción de algunos despachos judiciales, y autorizó a los Consejos Seccionales para que ordenaran el cierre de despachos judiciales en aquellos casos en los que las condiciones de salubridad (Casos sospechosos o confirmados de COVID19 o desinfección de sedes, por ejemplo), movilidad, de infraestructura, o las disposiciones de las secretarías de salud u otras autoridades territoriales así lo requirieran.

Por su parte, considerando que las gobernaciones y las alcaldías, en el ejercicio de sus competencias, expiden medidas orientadas a dar cumplimiento al aislamiento preventivo

obligatorio y a garantizar el orden público, la movilidad de personas y vehículos en respectivos territorios. Dichas medidas son acatadas por los órganos de Gobierno y Administración de la Rama Judicial y, en desarrollo de las mismas, acude al cierre transitorio de sus despachos judiciales y administrativos.

En las siguientes páginas se presentan los Actos Administrativos expedidos por los Consejos Seccionales de la Judicatura y las Direcciones Seccionales de Administración Judicial, mediante los cuales se adoptan medidas de bioseguridad o se ordena el cierre temporal de sedes judiciales por necesidades inmediatas de desinfección, presencia de casos de contagio sospechosos o confirmados del COVID19, o acatando directrices de los Gobiernos Nacional, Departamentales o municipales y se hace referencia específica a los acuerdos relacionados con el cierre de sedes.

### **MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL**

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
<b>ARMENIA</b>		
Acuerdo No. CSJQU20-7	18 de marzo de 2020	Por medio del cual se dictan disposiciones para atender la emergencia sanitaria para prevenir la propagación del virus COVID-19 en el Distrito Judicial de Armenia y Administrativo de Quindío
Acuerdo No. CSJQU20-8	7 de mayo de 2020	Por medio del cual se dictan disposiciones para atender la emergencia sanitaria para prevenir la propagación del virus COVID-19 en el Distrito Judicial de Armenia y Administrativo Quindío
Acuerdo No. CSJQU20-10	11 de junio de 2020	Por medio del cual se dictan disposiciones para atender la emergencia para prevenir la propagación del virus COVID-19 y reiniciar la atención a los usuarios en el Distrito Judicial de Armenia y Administrativo Quindío
Circular DESAJARC20-33	14 de abril de 2020	Medidas de protección para ingreso a sedes judiciales
Circular DESAJARC20-42	11 de mayo de 2020	Medidas de protección para ingreso a sedes judiciales
Circular DESAJRC20-58	16 de junio de 2020	Protocolo de acceso a sedes y medidas complementarias para prevención del contagio del covid 19 a partir del 17 de junio de 2020
<b>BUCARAMANGA</b>		
Acuerdo No. CSJSAA20-24	26 de junio de 2020	Por medio del cual se precisan turnos de trabajo, atención al público presencial excepcional y se adoptan otras medidas en los Distritos Judiciales de Bucaramanga, San Gil, Administrativo de Santander, Sala Jurisdiccional Disciplinaria, Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y Dirección Ejecutiva Seccional de Bucaramanga, en virtud de la actual emergencia sanitaria COVID-19
Circular DESAJBUC20-71	24 de junio de 2020	Atención por medios virtuales y utilización de medios electrónicos para reparto y radicación de demandas, micrositios Web para la publicación de estados electrónicos y utilización prioritaria de medios técnicos y/o electrónicos para la atención y consulta
<b>BOGOTÁ</b>		
Acuerdo No. CSJCUA20-33	13 de marzo de 2020	Por medio del cual se adoptan unas disposiciones con ocasión de la emergencia sanitaria causada por el coronavirus – COVID-19. Horarios flexibles, medios tecnológicos, medidas sanitarias y de higiene.

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo No. CSJCUA20-55	11 de junio de 2020	Por medio del cual se adoptan unas disposiciones para el distrito judicial de Cundinamarca y Amazonas, en los términos del Acuerdo PCSJA20-11567 que estableció medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor
Acuerdo No. CSJBTA20-60	16 de junio de 2020	Por medio del cual se adoptan transitoriamente horarios y turnos de trabajo y de atención al público de todos los despachos judiciales del Distrito Judicial de Bogotá.
Acuerdo No. CSJBTA20-61	17 de junio de 2020	Por medio del cual se modifica y adiciona el artículo 5 del Acuerdo CSJBTA20-60, en lo que respecta a los turnos y horario de trabajo y de atención al público del centro de servicios judiciales para los juzgados penales del circuito especializados, el centro de servicios judiciales ubicado en la sede judicial de CONVIDA, y los juzgados penales municipales con función de control de garantías.
Acuerdo No. CSJBTA20-66	29 de junio de 2020	Por medio del cual se establece el cierre de los juzgados de ejecución de familia y la oficina de ejecución de familia de Bogotá del 1 al 15 de julio de 2020.
Acuerdo No. CSJBTA20-67	3 de julio de 2020	Por medio del cual se modifica el literal n del artículo 5 del Acuerdo CSJBTA20-60, en el sentido que a partir de la fecha y hasta que dura la emergencia decretada por el Gobierno Nacional, los turnos y horarios de trabajo y atención al público de los juzgados Penales Municipales con funciones de control de garantías para adultos y para adolescentes de Bogotá serán tres turnos así: 6:00 am hasta las 2:00 pm / 8:00 am hasta las 5:00pm / 2:00pm hasta las 10:00pm.
Acuerdo No. CSJBTA20-69	9 de julio de 2020	Por medio del cual se suspende la atención a los usuarios de manera presencial al edificio donde se encuentran localizados los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad de esta ciudad y su centro de servicios desde el 10 al 16 de julio de 2020.
Acuerdo No. CSJBTA20-70	9 de julio de 2020	Por medio de la cual se suspende la atención a los usuarios de manera presencial en el Edificio Jaramillo Montoya de la ciudad de Bogota del 20 al 22 de julio del 2020, y solo se atenderán de manera virtual durante esos tres días.
Circular DESAJBOC20-14	24 de marzo de 2020	Se señala el control de ingreso a las sedes judiciales.
Circular DESAJBOC20-29	26 de marzo de 2020	En virtud de la cual se señala como se prestará los servicios a cargo de la Dirección Seccional Bogotá, Cundinamarca y Amazonas a partir del 1 de julio de 2020.
Circular DESAJBOC20-31	29 de junio de 2020	Por medio de la cual se informan las reglas de acceso a las sedes judiciales de Bogotá, en cumplimiento del acuerdo PCSJA20-11567.
Circular DESAJBOC20-32	29 de junio de 2020	Por medio de la cual se dio alcance a la Circular DESAJBOC20-29 sobre los servicios prestados por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, ante la presentación de demandas, acciones constitucionales de manera virtual y excepcionalmente de manera presencial y sobre el acceso a las sedes judiciales de los usuarios de los Juzgados, Secretarías, Centros y Oficinas de Servicio a cargo de los despachos judiciales de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.
Circular DESAJBOC20-41	9 de julio de 2020	En virtud de la cual se dieron recomendaciones para la ejecución de las acciones de limpieza, desinfección y otras medidas de bioseguridad.
Circular DESAJBOC20-42	9 de julio de 2020	Por medio de la cual se señalan los días en que se llevaran a cabo las jornadas de aspersión con amoniaco cuaternario, limpieza y desinfección.
Circular DESAJBOC20-46	21 de julio de 2020	En virtud de la cual se señala la restricción de ingreso los fines de semana a las sedes judiciales.

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
<b>BARRANQUILLA</b>		
Acuerdo No. CSJATA20-40	16 de marzo de 2020	Modificación horarios Despachos judiciales y dependencias
Acuerdo No. CSJATA20-49	30 de marzo de 2020	Se aclara el contenido del Acuerdo CSJATA20-47 en el cual se reestablece el horario laboral en el Distrito Judicial de Barranquilla y se deja sin efecto el contenido del Acuerdo No. CSJATA20-40
Acuerdo No. CSJATA20-80	12 de junio de 2020	Se adoptan medidas para el reingreso a labores
Acuerdo No. CSJATA20-90	30 de junio de 2020	Se aclara el contenido del Acuerdo CSJATA20-80 y se ejercen atribuciones conferidas en el Acuerdo PCSJA20-11581
Acuerdo No. CSJATA20-98	14 de julio de 2020	Prorroga disposiciones contenidas en el Acuerdo CSJATA20-90 reiterando la modalidad de trabajo en casa
Acuerdo No. CSATA20-106	24 de julio de 2020	Prorroga las disposiciones establecidas en el Acuerdo CSJATA20- 98 reiterando la modalidad de trabajo en casa.
Circular CSJATC20-46	13 de marzo de 2020	Medidas prevención contagio Sedes Judiciales
Circular CSJATC20-47	13 de marzo de 2020	Medidas prevención contagio Sedes Judiciales
Circular CSJATC20-49	13 de marzo de 2020	Medidas prevención COVID-19 y prestación servicio en el Consejo Seccional
Circular CSJATC20-54	16 de marzo de 2020	Medidas prevención COVID-19 y prestación servicio Juzgados Penales. Ejecución Penas
Circular CSJATC20-75	13 de abril de 2020	Atención casos probables o sospechosos de COVID-19
Circular CSJATC20-83	23 de abril de 2020	Recomendaciones laborales a raíz del aislamiento
Circular DESAJBAC20-239	15 de abril de 2020	Prórroga medidas suspensión de términos y otras medidas por motivos de salubridad pública
Circular CSJATC20-100	8 de mayo de 2020	Comunica Circular DEAJC20-35. Protocolo de acceso a sedes - Medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19
Circular DESAJBAC20-259	17 de junio de 2020	Protocolo acceso a sedes y otras disposiciones
Circular CSJATC20-138	6 de julio de 2020	Cumplimiento de las Condiciones de Trabajo establecidas en el Acuerdo PCSJA20-11567 suscrito por el Consejo Superior de la Judicatura.”
<b>CALI</b>		
Circular DESAJCLC20-23	3 de abril de 2020	Control de ingreso a las sedes judiciales
CIRCULAR DESAJCLC20-37	28 de abril de 2020	Lineamientos para el ingreso a las sedes judiciales del Valle del Cauca.
CIRCULAR DESAJCLC20-39	14 de mayo de 2020	Adaptación circular DEAJC 20-35 del 5 de mayo de 2020, a las necesidades regionales de los despachos judiciales del Valle del Cauca.
<b>CARTAGENA - SAN ANDRES</b>		
RESOLUCION DESAJCAR20-2428	16 de junio de 2020	Mediante el cual se adopta el protocolo Adoptar el Protocolo de bioseguridad para acceder a las sedes judiciales y administrativas de la Dirección de Administración Judicial Seccional Cartagena y San Andrés Islas
CIRCULAR DESAJCAC20-9	29 de abril de 2020	Protocolo de ingreso a las sedes judiciales del Distrito judicial de Cartagena.
CIRCULAR DESAJCAC20-10	29 de abril de 2020	Protocolo de ingreso a las sedes judiciales del Distrito judicial de San Andrés
CIRCULAR DESAJCAC20-18	26 de junio de 2020	Agendamiento de citas a usuarios para ingreso a las sedes.
<b>CUCUTÁ – ARAUCA</b>		

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO No. CSJN 2020-162	12 DE JULIO DE 2020	Disponer el cierre extraordinario temporal y la suspensión de término en los despachos judiciales del palacio de justicia de Cúcuta, con el objeto de adelantar las actividades de aspersion y desinfección de todas las áreas del palacio de Cúcuta, por fuerza mayor frente a casos sospechosos del COVID-19
ACUERDO No. CSJN 2020-172	21 DE JULIO DE 2020	Por el cual se dispone el cierre extraordinario temporal sin suspensión de términos en los despachos judiciales y del centro de servicio del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de Cúcuta por fuerza mayor frente al caso sospechoso de COVID- 19
ACUERDO No. CSJN 2020-120	13 de marzo de 2020	Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en todos los despachos judiciales de Distrito Judicial de Cúcuta y Administrativo de Norte de Santander y se toman otras determinaciones con fundamento en la Circular del Consejo Superior de la Judicatura pcsjc20-6 de 12 de marzo de 2020, por la que se establece el protocolo para la prevención de contagio de COVID-19 en sedes judiciales
ACUERDO No. CSJN 2020-149	16 de junio de 2020	Por el cual se adoptan unas medidas transitorias para el Distrito Judicial de Cúcuta, Administrativo de Norte de Santander, Sala Jurisdiccional Disciplinaria de Norte de Santander y A. y Dependencias Administrativas en los términos del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura, que estableció disposiciones para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras decisiones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor
ACUERDO No. CSJN 2020-150	16 de junio de 2020	Por el cual se adoptan unas medidas transitorias para el Distrito Judicial de Pamplona y Área Administrativa, en los términos del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura, que estableció disposiciones para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras decisiones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor
ACUERDO No. CSJN 2020-151	16 de junio de 2020	Por el cual se adoptan unas medidas transitorias para el Distrito Judicial de Arauca, Administrativo de Arauca y Áreas Administrativas, en los términos del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura, que estableció disposiciones para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras decisiones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor
ACUERDO No. CSJN 2020-152	30 de junio de 2020.	Por medio del cual se adoptan medidas para el reingreso a las labores con ocasión del levantamiento de términos judiciales dispuesto en los Acuerdos PCSJA20- 11567 de 5 de junio y PCSJA20-11581 de junio 27 de 2020, del Consejo Superior de la Judicatura y el Acuerdo CSJNS2020-149 de 16 de junio de 2020 de del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, en el Distrito Judicial de Cúcuta, Distrito Administrativo de Norte de Santander, Sala Jurisdiccional Disciplinaria de Norte de Santander y A. y Áreas Administrativas y se dictan otras determinaciones”
ACUERDO No. CSJN 2020-153	30 de junio de 2020	Por medio del cual se adoptan medidas para el reingreso a las labores con ocasión del levantamiento de términos judiciales dispuesto en los Acuerdos PCSJA20- 11567 de 5 de junio y PCSJA20-11581 de junio 27 de 2020, del Consejo Superior de la Judicatura y el Acuerdo CSJNS2020-150 de 16 de junio de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, en el Distrito Judicial de Pamplona y Áreas Administrativas y se dictan otras determinaciones

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO No. CSJN 2020-154	30 de junio de 2020	Por medio del cual se adoptan medidas para el reingreso a las labores con ocasión del levantamiento de términos judiciales dispuesto en los Acuerdos PCSJA20- 11567 de 5 de junio y PCSJA20-11581 de junio 27 de 2020, del Consejo Superior de la Judicatura y el Acuerdo CSJNS2020-151 de 16 de junio de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, en el Distrito Judicial de Arauca, Distrito Administrativo y Áreas Administrativas y se dictan otras determinaciones
ACUERDO No. CSJN 2020-155	10 de julio de 2020	Por medio del cual se adiciona al Artículo 2 del Acuerdo CSJNS2020-152 de junio 30 de 2020, la modificación del horario de trabajo de los servidores del Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta
ACUERDO No. CSJN 2020-162	12 de julio de 2020	Por el cual se dispone el cierre extraordinario temporal y suspensión de términos en los Despachos Judiciales del Palacio de Justicia de Cúcuta, por fuerza mayor frente a casos sospechosos de COVID-19
ACUERDO No. CSJN 2020-172	21 de julio de 2020	Por el cual se dispone el cierre extraordinario temporal sin suspensión de términos en los Despachos Judiciales y del Centro de Servicios del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de Cúcuta, por fuerza mayor frente a casos sospechosos de COVID-19
CIRCULAR DESAJCUC20-102	13 de marzo de 2020	Protocolo de prevención del COVID-19
CIRCULAR DESAJCUC20-103	19 de marzo de 2020	Protocolo y prevención de contagio del Coronavirus COVID-19, el ingreso a las instalaciones del palacio de justicia entrada principal
CIRCULAR DESAJCUC20-104	19 de marzo de 2020	MEDIDAS DE PROTECCION PARA EVITAR LA PROPAGACION DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CUCUTA
CIRCULAR DESAJCUC20-109	17 de abril de 2020	INGRESO A LAS SEDES JUDICIALES RETIRO DE ELEMENTOS DE TRABAJO
CIRCULAR DESAJCUC20-117	20 de abril de 2020	INGRESO A LAS SEDES JUDICIALES Y RETIRO DE ELEMENTOS DE TRABAJO
CIRCULAR DESAJCUC20-118	6 de mayo de 2020	Protocolo de acceso a sedes - Medidas complementarias para la prevención del contagio del COVID-19 en los servidores judiciales, Contratistas de prestación de servicios, judicantes y visitantes
CIRCULAR DESAJCUC20-126	12 de junio de 2020	Protocolo de acceso a sedes - Medidas complementarias para la prevención del contagio del COVID-19 en los servidores judiciales, Contratistas de prestación de servicios, judicantes y visitantes
CIRCULAR DESAJCUC20-127	13 de junio de 2020	Entrega de Caretas de Protección Personal para servidores judiciales.
CIRCULAR DESAJCUC20-128	16 de junio de 2020	Entregando las caretas de protección personal para aquellos servidores que presten el servicio de manera presencial en las sedes judiciales.
CIRCULAR DESAJCUC20-136	23 de junio de 2020	Ingreso a las sedes judiciales y presencia de máxima del 20% de los servidores por cada despacho o dependencia.
CIRCULAR DESAJCUC20-140	2 de julio de 2020	Informar a la comunidad judicial los canales a través de los cuales presentara sus servicios.

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
CIRCULAR DESAJCUC20-153	12 de julio de 2020	Caso probable de COVID-19 en la sede judicial de Cúcuta y protocolos a seguir para las personas que tuvieron contacto con esta servidora.
CIRCULAR DESAJCUC20-154	12 de junio de 2020	Reiteración a todos los servidores la obligatoriedad de diligenciar el auto reporte de COVID-19, así como reportar a bienestar social sospecha de Coronavirus y comunicar a su EPS
CIRCULAR DESAJCUC20-155	12 de julio de 2020	Realización proceso de desinfección por medio de aspersion bloque c, cual se hará día de mañana.
CIRCULAR DESAJCUC-160	14 de julio de 2020	Medidas de protección para evitar la propagación del COVID-19 en las instalaciones del palacio de justicia de Cúcuta
<b>IBAGUÉ</b>		
ACUERDO No. CSJTOA20-48	3 de agosto de 2020	"Por el cual se dispone el cierre de la sede judicial del Palacio de Justicia de Ibagué – Tolima, en obediencia a la medida provisional decretada, mediante auto de fecha 3 de agosto de 2020, por el Tribunal Superior de Distrito Judicial sala de Decisión Penal, Magistrada ponente Dra. María Cristina Yepes Avivi
CIRCULAR DESAJIBC20 – 44	28 de julio de 2020	Cierre de la sede judicial del palacio de justicia de Ibagué – Tolima.
CIRCULAR DESAJIBC20 – 45	3 de agosto de 2020	Cierre de la sede judicial del palacio de justicia de Ibagué – Tolima.
<b>MANIZALES</b>		
ACUERDO No. CSJCAA20-22	17 de junio de 2020	Por el cual se establecen y actualizan los canales y medios técnicos electrónicos disponibles para la presentación y radicación de las demandas y acciones constitucionales para evitar el contacto físico y así posibles contagios.
Acuerdo No. CSJCAA20-23	18 de junio de 2020	Por el cual se modifica y adiciona el Acuerdo No. CSJCAA20-22 del 17 de junio de 2020.
ACUERDO No. CSJCAA20-25	26 de junio de 2020	Remite circular No. PCSJC20-15 – Manejo adecuado de documentos para evitar Covid-19
ACUERDO No. CSJCAA20-28	31 de julio de 2020	Cierre Juzgado Segundo Promiscuo Municipal y Penal del circuito del Municipio de Aguadas, Caldas.
CIRCULAR DESAJMAC20-12	16 de marzo de 2020	Recomendaciones medidas de prevención – Medidas administrativas adoptadas.
CIRCULAR DESAJMAC20-15	16 de abril de 2020	Trabajo en casa – Restricción de acceso a las sedes judiciales
CIRCULAR DESAJMAC20-18	27 de abril de 2020	Alcance Circular DESAJMAC20-15 Trabajo en casa – Restricción de acceso a las sedes judiciales.
CIRCULAR DESAJMAC20-20	15 de mayo de 2020	Medidas de protección y prevención para el ingreso a las sedes judiciales.
CIRCULAR CONJUNTA DESAJMAC20-23	16 de junio de 2020	Protocolo de ingreso a sedes judiciales del Distrito Judicial de Caldas.
CIRCULAR CONJUNTA CSJCAC20-58	30 de junio de 2020	Medidas de bioseguridad y administrativas que deben tener presentes todos los servidores judiciales.
CIRCULAR CONJUNTA DESAJMAC20-27	24 de julio de 2020	Medidas administrativas y recomendaciones adicionales prevención COVID-19.
CIRCULAR CSJCAC20-44	17 de abril de 2020	Medidas adoptadas para la prevención del contagio del Covid-19
CIRCULAR CSJCAC20-31	24 de marzo de 2020	Se adoptan medidas para cumplir con lo preceptuado en el Acuerdo No. PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, con el que se levantaron términos y se adoptaron medidas de bioseguridad.
<b>MEDELLÍN</b>		
Acuerdo No. CSJANTA 20-56	16 de junio de 2020	Por el cual se adoptan directrices para la implementación del "Plan De Normalización" en los Distritos de Antioquia y Medellín, se establecen las condiciones de trabajo en casa, ingreso y permanencia a las sedes judiciales, además de otras disposiciones.

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo No. CSJANTA 20-61	29 de junio de 2020	Por el cual se refrenda el Acuerdo Manual CSJANTA20-M01 del 29 de junio de 2020 que dispone el cierre transitorio del edificio José Félix de Restrepo - Palacio de Justicia Medellín, y se suspenden términos en los despachos que allí funcionan
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 62	30 de junio de 2020	Por medio del cual se adiciona y aclara el Acuerdo CSJANTA 20-56 del 16 de junio de 2020 "por el cual se adoptan directrices para la implementación del "Plan De Normalización" en los Distritos de Antioquia y Medellín, se establecen las condiciones de trabajo en casa, ingreso y permanencia a las sedes judiciales, además de otras disposiciones."
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 72	3 de julio de 2020	Por medio del cual se modifica el artículo 3ro del Acuerdo CSJANTA 20-62 del 30 de junio de 2020 " Por medio del cual se adiciona y aclara el Acuerdo CSJANTA 20-56 del 16 de junio de 2020 "por el cual se adoptan directrices para la implementación del "Plan De Normalización" en los Distritos de Antioquia y Medellín, se establecen las condiciones de trabajo en casa, ingreso y permanencia a las sedes judiciales, además de otras disposiciones."
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 73	3 de julio de 2020	Por medio del cual se dispone el cierre transitorio del Edificio Horacio Montoya Gil - Palacio de Justicia Apartadó y se suspenden los términos de los procesos que tramitan los despachos que allí funcionan.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 75	8 de julio de 2020	Por medio del cual se dispone el cierre transitorio del Edificio Mariscal Sucre de Medellín ubicado en la Carrera 50 # 51-23 y se suspenden los términos de los procesos que tramitan los despachos que allí funcionan.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 76	8 de julio de 2020	Por medio del cual se dispone el cierre transitorio de la sede en la que funcionan los juzgados civiles municipales, civil circuito y familia del circuito de Girardota.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 79	12 de julio de 2020	Por el cual se dispone cierre transitorio de los despachos judiciales ubicados en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 80	12 de julio de 2020	Por medio del cual se dispone el cierre transitorio de los despachos judiciales ubicados en la comuna 10- la candelaria de la ciudad de Medellín.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 81	15 de julio de 2020	Por medio del cual se dispone cierre transitorio de los despachos judiciales ubicados en los municipios que conforman el área metropolitana del Valle de Aburrá
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 82	21 de julio de 2020	Por el cual se dispone cierre transitorio de los despachos judiciales ubicados en el municipio de Abejorral, Antioquia.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 83	23 de julio de 2020	Por el cual se dispone cierre transitorio de los despachos judiciales ubicados en los municipios que integran el Área Metropolitana en donde el Alcalde haya dispuesto cuarentena obligatoria durante los días viernes 24, sábado 25 y domingo 26 de Julio de 2020.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 87	30 de julio de 2020	Por el cual se dispone cierre transitorio de los despachos judiciales ubicados en los municipios que integran el Área Metropolitana del Valle de Aburrá durante los dos (2) ciclos de cuarentena obligatoria y los que en adelante se disponga por las autoridades gubernamentales en pro de proteger la vida y la salud de la comunidad judicial.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 88	2 de agosto de 2020	Por el cual se dispone cierre transitorio de los despachos judiciales Municipio de Envigado.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 89	4 de agosto de 2020	Por el cual se dispone cierre transitorio de los despachos judiciales del Municipio de El Bagre.
Acuerdo No. CSJANTA 20 - 91	5 de agosto	Por el cual se dispone cierre transitorio de los despachos judiciales Municipio de Támesis.
Circular CSJANTC20-10	13 de marzo de 2020	Establece turnos de trabajo en razón de emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional por enfermedad coronavirus covid - 19.

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Circular CSJANTC20-12	17 de marzo de 2020	Indicaciones obligatorias para el cumplimiento de las medidas transitorias adoptadas por el acuerdo PCSJA20-11517 del 15-03-2020 y acuerdo PCSJA20-11518 del 16-03-2020- Salubridad Pública - Covid-19
Circular CSJANTC20-15	27 de marzo de 2020	Reporte diario procesos judiciales en curso-acciones de tutela, control de garantías y ejecución de penas y medidas de seguridad.
Circular CSJANTC20-19	13 de abril de 2020	Alcance Circular CSJANTC20-15 del 27 de marzo de 2020. Aclaración sobre el reporte diario de asuntos en materia de acciones de tutela, incidentes de desacato, consultas, impugnaciones, habeas corpus, control de garantías y ejecución de penas y medidas de seguridad, asignados para el trámite durante la vigencia de las medidas para la prevención de la propagación del covid-19.
Circular CSJANTC20-21	16 de abril de 2020	Cumplimiento a las disposiciones contempladas en el acuerdo PCSJA20-11532 del 11 de abril de 2020.
Circular CSJANTC20-22	24 de abril de 2020	Solicitud de información prioritaria y urgente - número peticiones excarcelación presentada por el IMPEC y tramitada - Decreto 546 del 14-04-2020.
Circular CSJANTC20-23	27 de abril de 2020	Alcance circulas CSJANTC20-22 del 24 de abril de 2020. Solicitud de reporte diario y discriminado de peticiones excarcelación recibidas con ocasión del decreto 546 del 14-04-2020.
Circular CSJANTC20-25	30 de abril de 2020	Directrices temporales para ingreso a las sedes judiciales y manejo de expedientes.
Circular CSJANTC20-26	15 de mayo de 2020	Cumplimiento a "Protocolo de acceso a sedes- medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19 en los servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios y judicantes.
Circular CSJANTC20-28	12 de junio de 2020	Reporte condiciones de salud- plan de normalización y presencialidad en sedes judiciales.
Circular CSJANTC20-29	16 de junio de 2020	Encuesta sobre el manejo de expedientes en el marco de las medidas COVID-19.
Circular CSJANTC20-34	3 de julio de 2020	Reporte del número de procesos recibidos en los despachos judiciales de la Seccional de Antioquia.
Circular CSJANTC20-35	3 de julio de 2020	Reapertura de Sede Judicial José Félix de Restrepo, levantamiento de términos y otras directrices para inicio de labores de los despachos judiciales ubicados en la misma.
Circular CSJANTC20-39	21 de julio de 2020	Reporte del número de ingresos de procesos en los despachos judiciales de la Seccional de Antioquia.
Circular CSJANTC20-40	24 de julio de 2020	Reporte gestión relacionado con actuaciones realizadas por despachos judiciales durante emergencia sanitaria.
Circular CSJANTC20-41	27 de julio de 2020	Alcance circular CSJANTA20-40 (24-04-2020) Reporte gestión relacionado con actuaciones realizadas por despachos judiciales durante emergencia sanitaria.
Circular CSJANTC20-42	27 de julio de 2020	Alcance circular CSJANTA20-40 (24-04-2020) "Reporte gestión relacionado con actuaciones realizadas por despachos judiciales durante emergencia sanitaria."
Circular CSJANTC20-44	4 de Agosto de 2020	Alcance circular CSJANTA20-39 (21-07-20) "Reporte del número de ingresos de procesos en los despachos judiciales de la Seccional Antioquia."
Circular DESAJMEC20-25	23 de julio de 2020	Procedimiento reporte casos positivos y sospechosos COVID-19.
<b>MONTERÍA</b>		
Acuerdo No. CSJCOA20-14	17 de marzo de 2020	Por el cual se fijan turnos de trabajo para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal Acusatorio y del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Distrito Judicial de Montería del 17 al 20 de marzo de 2020

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo No. CSJCOA20-18	20 de marzo de 2020	Por el cual se prorroga el Acuerdo No. CSJCOA20-14 de 17 de marzo de 2020
Acuerdo No. CSJCOA20-23	13 de abril de 2020	Por el cual se prorroga la medida dispuesta en los Acuerdos Nos. CSJCOA20-14 de 17 de marzo de 2020 y CSJCOA20-18 de 20 de marzo de 2020
Acuerdo No. CSJCOA20-24	27 de abril de 2020	Por el cual se prorroga la medida dispuesta en los Acuerdos Nos. CSJCOA20-14 de 17 de marzo de 2020, CSJCOA20-18 de 20 de marzo de 2020 y CSJCOA20-23 de 13 de abril de 2020
Acuerdo No. CSJCOA20-26	8 de mayo de 2020	Por el cual se prorroga la medida dispuesta en los Acuerdos Nos. CSJCOA20-14 de 17 de marzo de 2020, CSJCOA20-18 de 20 de marzo de 2020, CSJCOA20-23 de 13 de abril de 2020 y CSJCOA20-24 de 27 de abril de 2020
Acuerdo No. CSJCOA20-27	11 de mayo de 2020	Por el cual se prorroga el cierre del reparto de procesos ordinarios, tutelas, impugnaciones y consulta al Despacho 002 Sala Penal del Tribunal Superior de Montería, ordenado en el Acuerdo CSJCOA20-6 del 13 de febrero de 2020
Acuerdo No. CSJCOA20-28	22 de mayo de 2020	Por el cual se prorroga la medida dispuesta en los Acuerdos Nos. CSJCOA20-14 de 17 de marzo de 2020, CSJCOA20-18 de 20 de marzo de 2020, CSJCOA20-23 de 13 de abril de 2020, CSJCOA20-24 de 27 de abril de 2020 y CSJCOA20-26 de 8 de mayo de 2020
Acuerdo No. CSJCOA20-32	8 de junio de 2020	Por el cual se prorroga la medida dispuesta en los Acuerdos Nos. CSJCOA20-14 de 17 de marzo de 2020, CSJCOA20-18 de 20 de marzo de 2020, CSJCOA20-23 de 13 de abril de 2020, CSJCOA20-24 de 27 de abril de 2020, CSJCOA20-26 de 8 de mayo de 2020 y CSJCOA20-28 de 22 de mayo de 2020
Acuerdo No. CSJCOA20-33	16 de junio de 2020	Por medio del cual se adoptan medidas sobre el protocolo de horario laboral, acceso a sedes, trabajo presencial, trabajo en casa por turnos, uso de herramientas tecnológicas y virtualidad que permitan la prestación del servicio de administración de justicia en el Distrito Judicial de Montería
Acuerdo No. CSJCOA20-41	1 de julio de 2020	Cierre extraordinario del Juzgado Penal del Circuito de Lorica, desde el 1° hasta el 8 de julio de 2020
Acuerdo No. CSJCOA20-43	4 de julio de 2020	Cierre extraordinario del Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Montería y se suspende el trabajo presencial y la atención al público excepcional en el Edificio La Cordobesa
Acuerdo No. CSJCOA20-45	8 de julio de 2020	Cierre extraordinario del Juzgado Penal del Circuito Especializado de Montería, desde el 8 hasta el 17 de julio de 2020
Acuerdo No. CSJCOA20-48	12 de julio de 2020	Cierre extraordinario sin excepciones de los Juzgados 1, 2, 3, Civiles Municipales, 3 y 4 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, 1, 2, 3 y 4 Civiles del Circuito, 1, 2 y 3 de Familia del Circuito de Montería y el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Civiles y de Familia de Montería ubicados en el Edificio La Cordobesa
Acuerdo No. CSJCOA20-49	12 de julio de 2020	Cierre extraordinario de los Juzgados Administrativos del Circuito de Montería, el Tribunal Administrativo de Córdoba, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería y la Sala Jurisdiccional Disciplinaria – Seccional Córdoba, ubicados en el Edificio Elite
Acuerdo No. CSJCOA20-50	15 de julio de 2020	Cierre extraordinario con excepciones de los Juzgados 1° y 2° Promiscuos Municipales de Chinú, Promiscuo del Circuito de Chinú y Promiscuo de Familia del Circuito de Chinú

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo No. CSJCOA20-51	15 de julio de 2020	Cierre extraordinario con excepciones de los Juzgados Administrativos del Circuito de Montería, el Tribunal Administrativo de Córdoba, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería y la Sala Jurisdiccional Disciplinaria – Seccional Córdoba, ubicados en el Edificio Elite
Acuerdo No. CSJCOA20-65	2 de agosto de 2020	Cierre extraordinario de los Juzgados 1°, 2° y 3° Civiles Municipales de Montería, 3° y 4° Transitorios de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Montería, 1°, 2°, 3° y 4° Civiles del Circuito de Montería, 1°, 2° y 3° de Familia del Circuito de Montería y el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Civiles y de Familia de Montería, ubicados en el Edificio La Cordobesa
Circular DESAJMOC20-21	16 de junio de 2020	Trabajo presencia retorno
Circular DESAJMOC20-29	8 de julio de 2020	Requerimiento a servidores judiciales del cumplimiento de protocolos de bioseguridad para prevención de propagación del COVID 19
Circular DESAJMOC20-20	8 de junio de 2020	Instalación de Herramientas tecnológicas Computadores de Escritorio
Circular DESAJMOC20-23	23 de junio de 2020	Sistema de Control de ingreso de usuarios externos a la sede judiciales del distrito judicial de Montería
Circular DESAJMOC20-28	4 de julio de 2020	Entrega de Escáner
Circular DESAJMOC20-30	21 de julio de 2020	Procedimiento para el reporte de casos sospechosos, probables y positivos para COVID 19
<b>NEIVA</b>		
Acuerdo No. CSJHUA20-27	15 de junio de 2020	Protocolo de Ingreso y permanencia en Sedes Judiciales
Acuerdo No. CSJHUA20-28	16 de junio de 2020	Por medio del cual se adoptan unas acciones para proteger la salud y la vida de los de servidores y usuarios de la justicia, en aras de normalizar la prestación del servicio de administración de Justicia
Acuerdo No. CSJHUC20-30	26 de junio de 2020	Por medio del cual se modifica el artículo 3 del Acuerdo CSJHUA20-27 de 2020 y se adiciona un artículo"
Circular DESAJNEC20-11	12 de marzo de 2020	Medidas de Prevención del contagio del virus COVID-19(Coronavirus)
Circular DESAJNEC20-17	24 de marzo de 2020	Control de ingreso a las Sedes Judiciales de Neiva
Circular DESAJNEC20-20	25 de marzo de 2020	Herramientas tecnológicas que ayudan a implementar el trabajo en casa
Circular DESAJNEC20-28	20 de abril de 2020	Implementación protocolo para el manejo de documentación y acciones de contención para prevenir y mitigar el riesgo de propagación del COVID19 en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica en las sedes judiciales del Distrito Judicial de Neiva
Circular DESAJNEC20-29	28 de abril de 2020	Aclaración y complementación de la circular No Circular DESAJNEC20-28
Circular DESAJNEC20-35	5 de mayo de 2020	Protocolo de acceso a Sedes- Medidas complementarias para prevención del contagio del COVID -19 en los servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios y judicantes
Circular DESAJNEC20-49	16 de junio de 2020	Protocolo de Ingreso y permanencia en Sedes Judiciales

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Circular CSJHUC20- 35	18 de marzo de 2020	Por medio del cual se actualizan y compilan las acciones para proteger la salud y la vida de los servidores y usuarios de la justicia, en aras de normalizar la prestación del servicio de administración de Justicia
Circular CSJHUC20-47	29 de abril de 2020	Uso de correo institucional conexiones remotas VPN para trabajo en casa
Circular CSJHUC20-51	7 de mayo de 2020	Cumplimiento de funciones desde casa
Circular CSJHUC20-69	21 de julio de 2021	Recomendaciones Informáticas
Circular CSJHUC20-71	23 de julio de 2020	Envío de expediente electrónicos Corte Constitucional
<b>PASTO</b>		
Acuerdo No. CSJNAA20-21	24 de junio de 2020	Por medio del cual se dictan disposiciones para atender la emergencia sanitaria y prevenir la propagación del virus COVID19 en los Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020
Acuerdo No. CSJNAC20-35	30 de junio de 2020	Directrices para la autorización del ingreso, excepcional, a los despachos judiciales por parte de los/as servidores/as judiciales y de los/as usuarios/as del servicio público de administración de justicia.
Acuerdo No. CSJNAA20-39	16 de Julio de 2020	Por medio del cual se ordenó el cierre de las sedes judiciales y dependencias administrativas ubicadas en la cabecera del Circuito Judicial de Pasto
Circular DESAJPAC20-06	30 de abril de 2020	Actualización de datos de los funcionarios a través de la plataforma kactus y solicitar permiso de ingreso a sedes a través de un link dispuesto para tal fin.
Circular DESAJPAC20-8	19 de mayo de 2020	Protocolo de acceso a sedes - Medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19 en los servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios y judicantes
<b>PEREIRA</b>		
Acuerdo No. CSJRIA20-58	17 de junio de 2020	Por el cual se adoptan medidas para la implementación del "Plan de Normalización" en el Distrito Judicial de Pereira, en acatamiento de lo preceptuado en el Acuerdo No. PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura
Acuerdo No. CSJRIA20-62	30 de junio de 2020	Por el cual se modifica el Acuerdo CSJRIA20-58 del 17 de junio de 2020 "Por el cual se adoptan medidas para la implementación del "Plan de Normalización" en el Distrito Judicial de Pereira, en acatamiento de lo preceptuado en el Acuerdo No. PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura"
Circular CSJRIC20-71	13 de marzo de 2020	Remisión Circular PCSJC20-6 "Protocolo para la prevención de contagio de COVID-19 en las sedes judiciales y Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y la Protección Social"
Circular CSJRIC20-75	16 de marzo de 2020	Directrices de prevención y contención del COVID-19 en el orden seccional.
Circular DESAJPEC20-5	7 de mayo de 2020	Comunicación obligatoriedad diligenciamiento encuesta de autor reporte diario de síntomas.
Circular CSJRIC20-175	12 de junio de 2020	Directrices de ingreso y permanencia en las sedes judiciales, horarios y turnos de trabajo durante el periodo comprendido entre el miércoles 17 al martes 30 de junio de 2020 en el Distrito Judicial Pereira.
Circular CSJRIC20-219	16 de Julio de 2020	Cuidados y protocolos COVID-19.
<b>POPAYAN</b>		
Acuerdo No. CSJCAUA20-93	15 de junio de 2020	Mediante el cual se adoptaron los horarios de trabajo

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo No. CSJCAUA20-93	30 de junio de 2020	Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo CSJCAUA20-83 del 15 de junio de 2020.
Circular DESAJPOO20-656	12 de marzo de 2020	Generalidades y medidas de prevención frente al virus COVID-19
Circular DESAJPOC20-16	13 de marzo de 2020	Alcance Circular DESAJPOO20-656 de 2020. Remisión Circular PCSJC20-6 Protocolo para la prevención del COVID-19 y medidas de prevención adoptadas por la seccional
Circular DESAJPOC20-18	1ro de abril de 2020	Por medio de la cual se informan sobre los correos electrónicos de las dependencias administrativas en la seccional Popayán
Circular DESAJPOC20-21	2 de abril de 2020	Medidas de prevención COVID-19 – reparto y recepción de acciones constitucionales
Circular DESAJPOC20-24	20 de abril de 2020	Medidas de protección y elementos de protección personal para la prevención del contagio del COVID-19
Circular DESAJPOC20-30	27 de abril de 2020	Solicitud de información – Cumplimiento Resolución 666 del 24 de abril de 2020
Circular DESAJPOC20-36	8 de mayo de 2020	Remisión Circular DEAJC20-35 - "Protocolo de acceso a sedes – medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19 en los servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios y judicantes", e información sobre medidas administrativas para el manejo del COVID19
Circular DESAJPOC20-36	18 de mayo de 2020	Solicitud de información – datos y correos electrónicos de judicantes – recordatorio sobre diligenciamiento de encuestas
Circular DESAJPOC20-40	18 de mayo de 2020	Medidas para el acceso a sedes judiciales – capacidad máxima de usuarios en sedes y sistema de citas para usuarios
Circular DESAJPOC20-45	10 de junio de 2020	Recordatorio - diligenciamiento bases de información
Circular DESAJPOC20-46	16 de junio de 2020	Protocolo local de bioseguridad – cumplimiento Circular no. DEAJC20-35 y Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020
Circular DESAJPOC20-49	26 de junio de 2020	Lineamiento para el manejo del aislamiento frente al Sars-Cov2 (COVID-19) - divulgación video promocional protocolo local de bioseguridad
Circular DESAJPOO20-1229	2 de julio de 2020	Canales de comunicación institucional y radicación de procesos
Circular DESAJPOC20-54	24 de julio de 2020	Remisión Circular DEAJC20-51 – protocolo de atención y manejo de casos de COVID-19 en servidores judiciales
Circular DESAJPOC20-55	27 de julio de 2020	Precisiones sobre preexistencias como factor de comorbilidad para COVID-19
Circular DESAJPOC20-56	30 de julio de 2020	Recordatorio sobre diligenciamiento la autoevaluación diaria de síntomas
<b>SINCELEJO</b>		
Acuerdo CSJSUA20-43	16 de Julio de 2020	Cierre Palacio de Justicia de Sincelejo Torres A, B y C, Edificio Las Marías y Edificio Gentium
Circular DESAJC20-37	22 de abril de 2020	Protocolo ingreso sedes judiciales durante la cuarentena por la emergencia sanitaria del COVID-19
Circular DESAJC20-51	6 de mayo de 2020	Reporte diario de signos y síntomas asociados a la COVID-19
Circular DESAJC20-64	15 de mayo de 2020	Acatamiento Protocolo de acceso a sedes – Medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19 en los servidores judiciales
Circular DESAJC20-78	29 de mayo de 2020	Protocolo de ingreso al departamento de Sucre de servidores judiciales provenientes de otras ciudades del país y condiciones de ingreso a las sedes judiciales

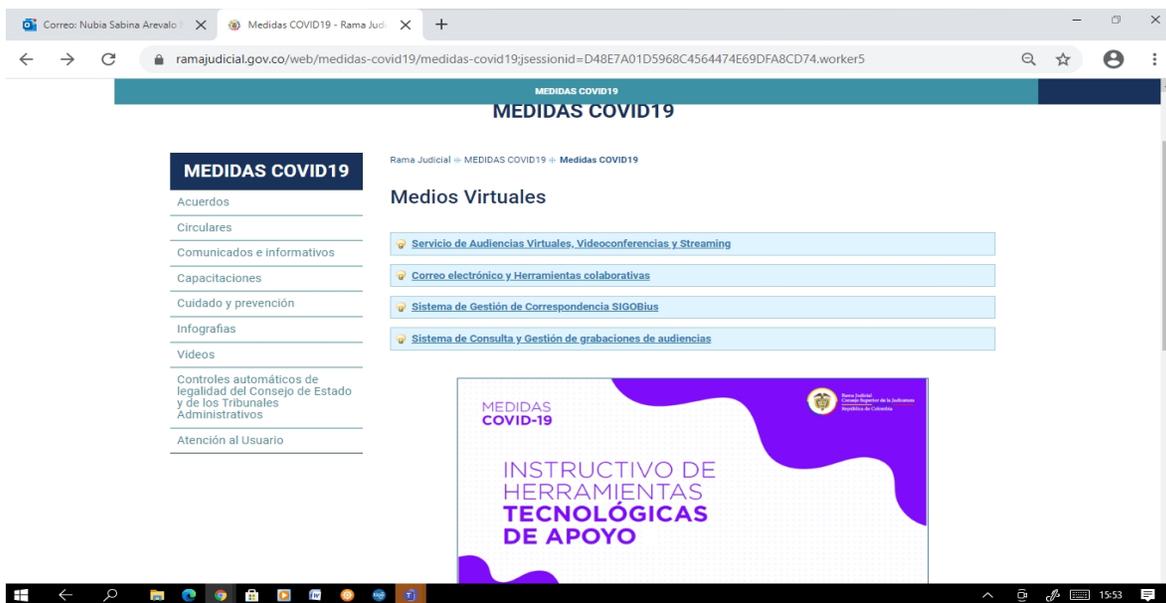
<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Circular DESAJC20-90	15 de junio de 2020	Divulgación de protocolos de bioseguridad para el retorno seguro al trabajo en sedes judiciales para prevenir el contagio y propagación de Covid-19 Sincelejo – Sucre
Circular DESAJC20-91	15 de junio de 2020	Directrices de ingreso y permanencia en las sedes judiciales, de acuerdo a la clasificación de comorbilidades que resultaron de la Encuesta de diagnóstico en el entorno COVID-19 y otras determinaciones
Circular DESAJC20-95	30 de junio de 2020	Directrices para apoyar la virtualización de los servicios judiciales; y gestionar un acceso presencial restringido y excepcional, pero seguro, a las sedes judiciales, a través de la implementación de la herramienta tecnológica ENKI.
Circular DESAJC20-97	30 de junio de 2020	Reparto de Tutelas, Hábeas Corpus y Demandas en el Distrito Judicial de Sincelejo, a partir del 1 de julio de 2020.
<b>SANTA MARTA</b>		
Acuerdo No. CSJMAA20-25	27 de julio de 2020	“Por medio del cual se dispone el cierre transitorio de los Juzgados Primero y Quinto Administrativo de Santa Marta y se suspenden los términos de los procesos que se tramitan en esos Despachos Judiciales”
Acuerdo No. CSJMAA20-17	10 de junio de 2020	Por medio del cual se adoptan medidas sobre el protocolo de acceso a sedes, el trabajo presencial y el trabajo en casa por turnos que permitan la prestación del servicio en el Distrito Judicial de Santa Marta”.
Circular CSJMAC20-56	30 de junio de 2020	Por medio de la cual se imparten instrucciones sobre los canales de comunicación a partir del 01/07/2020.
Circular DESAJSMC20-92	9 de julio de 2020	Por medio de la cual se dan instrucciones sobre las condiciones de trabajo en el Distrito Judicial de Santa Marta durante la emergencia del COVID 19.
Circular DESAJSMC20-128	5 de agosto de 2020	Por medio del cual se recuerdan las jornadas de limpieza y desinfección a despachos judiciales Magdalena
Circular DESAJSMC20-91	3 de julio de 2020	Por medio de la cual se ordena la no atención presencial conforme al Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020.
<b>TUNJA</b>		
Acuerdo CSJBOYA20-50	16 de junio de 2020	Por medio del cual se establecen las modalidades y horarios de atención al público a cargo de los funcionarios y empleados de los distritos judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal.
Acuerdo CSJBOYA20-54	30 de junio de 2020	Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. CSJBOYA20-50 del 16 de junio de 2020
Circular DESAJTUC20-18	16 de marzo de 2020	Cumplimiento Circular PCSJC20-6 "Los servidores judiciales deben informar a su superior jerárquico si durante los últimos meses ha viajado a China, Italia, España, Francia, o cualquier otro país que el gobierno Colombiano señale, o si ha estado en contacto con personas que lo hayan hecho, con el fin de restringir su acceso a las sedes judiciales."
Circular DESAJTUC20-26	17 de junio de 2020	Restricción de ingreso a las Sedes Judiciales de Vendedores.
Circular CSJBOYC20-167	14 de mayo de 2020	Información general/ Protocolo de acceso a sedes - Medidas complementarias para prevención del contagio del Covid 19 en los servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios y judicantes.
Circular CSJBOYC20-168	14 de mayo de 2020	Información general / correo notificaciones judiciales y solicitud de ampliación de términos consorcio Fondo de atención en Salud PPL
<b>VALLEDUPAR</b>		
Resolución DESAJVAR20-11341	16 de junio de 2020	Por medio de la cual se adopta el protocolo local de Bioseguridad para las sedes judiciales del distrito judicial de Valledupar y administrativo del Cesa

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Circular DESAJVAC20-32	13 de marzo de 2020	Protocolo para la prevención de contagio de COVID-19 en sedes judiciales
Circular DESAJVAC20-35	13 de marzo de 2020	Capacitación control preventivo COVID-19
<b>VILLAVICENCIO</b>		
Acuerdo No. CSJMEA20-51	12 de junio de 2020	Por medio del cual se adoptan medidas para el reingreso a las labores con ocasión al levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones en los Distritos Judiciales de Villavicencio y del Meta
Acuerdo No. CSJMEA20-58	2 de julio de 2020	Por medio del cual se reglamenta la continuidad de la prestación de los servicios judiciales y administrativos, las condiciones del reparto, el agendamiento de citas, entre otras disposiciones para el Distritos Judicial de Villavicencio
Acuerdo CSJMEA20-65	17 de julio de 2020	Se confirmó un caso de Coronavirus COVID-19 por parte de la señora Erika Marcela Bermúdez, quien hace parte del personal del aseo en el Juzgado
Acuerdo CSJMEA20-66	21 de julio de 2021	Se confirmó un caso de Coronavirus COVID-19 por parte del Alcalde y otros funcionarios de dicha dependencia, en el edificio donde está ubicado el Juzgado Promiscuo Municipal de Cubarral Meta, en la cual se hace necesario tomar medidas preventivas
Circular DESAJVIC20-30	30 de abril de 2020	Directrices para el ingreso al Palacio de Justicia de Villavicencio
Circular DESAJVIC20-32	13 de mayo de 2020	Protocolo para el acceso al Palacio de Justicia de Villavicencio y demás sedes judiciales
Circular DESAJVIC20-34	28 de mayo de 2020	Creación del grupo de colaboradores para control de Cabeceras de Circuito
Circular DESAJVIC20-37	3 de junio de 2020	Creación de grupo de Colaboradores para control de Sedes Judiciales de los diferentes municipios del Distrito
Circular No. 001 - CCSAJPCEV	julio 15 de 2020	Se restringe el ingreso a partir del 16 de julio de 2020 de los empleados adscritos al Centro de Servicios Administrativos de los juzgados penales del circuito especializado de esta municipalidad, así como de los empleados de los Juzgados Segundo, Cuarto y Primero que tuvieron un contacto directo o indirecto con la señorita María Fernanda Ramírez, hasta tanto no se cuente con el resultado de la prueba de SARS-Cov-2, con el que se pueda descartar un posible contagio
<b>FLORENCIA</b>		
Circular CAF20-47	16 de junio de 2020	Por medio del cual se estableció el protocolo de ingreso y permanencia en las sedes judiciales y medidas de autoprotección y bioseguridad
Circular No. CAF20-49	9 de julio de 2020	Por medio de la cual se establece el Protocolo de bioseguridad Coronavirus COVID-19 SARS-COV-2, para servidores judiciales y usuarios externos
<b>RIOHACHA</b>		
Acuerdo No. CSJGUA20-16	16 de junio de 2020	Por medio del cual se adoptan unas disposiciones para el Distrito Judicial de Riohacha y Administrativo de La Guajira, en los términos del Acuerdo PCSJA20-11567, que estableció medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza
Resolución No. DESAJVAR20-1347	18 de junio de 2020	Por medio de la cual se adopta el protocolo local de Bioseguridad para las sedes judiciales del departamento de La Guajira
Resolución No. CARIR20-548	18 de junio de 2020	Por medio de la cual se modifica el Acta de Constitución del Comité Paritario de Salud Ocupacional del Distrito de Riohacha – La Guajira como consecuencia de la expedición del Acuerdo No. PCSJA20-11538 22/04/2020
Circular CARIC20-34	16 de marzo de 2020	Reportar empleados que trabajaran desde casa, medidas COVID-19, para coordinar con la ARL Positiva
Circular CARIC20-38	16 de marzo de 2020	Se señalan los correos electrónicos institucionales despachos judiciales y administrativos Distrito Guajira, medidas COVID-19

<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL</b>		
<b>Acto administrativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Circular CARIC20-39		Suspendida la atención presencial en las oficinas de coordinación administrativa de Riohacha como medida de prevención al contagio de la pandemia COVID-19 (Coronavirus)
Circular CARIC20-40	10 de marzo de 2020	Acatamiento Circular PCSJA20-11521 del 19 de marzo de 2020 prorroga por COVID-19.
Circular CARIC20-41	20 de marzo de 2020	Estricto cumplimiento a obligaciones laborales, en las casas, teniendo en cuenta que, por Urgencia Manifiesta, ocasionada por la pandemia COVID-19 (Coronavirus)
Circular CARICER20-132	20 de marzo de 2020	Indicaciones relacionadas con los cambios laborales
Memorando CARIM20-4	20 de marzo de 2020	Protocolo para la recepción de presos o detenidos, con ocasión de la pandemia por Contagio del Virus Covid-19
Circular CARIC20-73	2 de abril de 2020	Protocolo Para Prevenir Contagio Del Covid-19
Circular CARIC20-78	13 de abril de 2020	Ingreso al Palacio de Justicia Riohacha - La Guajira y demás sedes del departamento de La Guajira
Circular CARIC20-85	16 de abril de 2020	Se anexa Circular PCSJC20-15 abril 16 de 2020- Protocolo para el manejo de documentos físicos-medidas COVID-19
Circular CARIC20-110	6 de mayo de 2020	Se anexa circular DEAJC20-35 de mayo 05 de 2020. Protocolo de Acceso a sedes- medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19, en los servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios y judicantes", con sus anexos
Circular CARIC20-711	7 de mayo de 2020	Diligenciamiento obligatorio de la "encuesta de auto reporte diario de síntomas de COVID 19
Circular CARIC20-120	26 de mayo de 2020	Protocolos de Bioseguridad según la Circular DEAJC20-35 de mayo 05 de 2020
Circular CARIC20-133	19 de junio de 2020	Entrega de elementos de bioseguridad para cumplimiento de protocolo en los Despachos Judiciales (Caretas de seguridad)
Circular CARIC20-134	23 de junio de 2020	Entrega de elementos de bioseguridad para cumplimiento de protocolo en los Despachos Judiciales
Circular CARIC20-137	30 de junio de 2020	Entrega de elementos de bioseguridad para cumplimiento de protocolo en los despachos judiciales de Riohacha." Por levantamiento de términos según el Acuerdo PCSJA20-11581 27/06/2020 CSJ

Por otra parte es importante comunicarle que las medidas implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura para garantizar la prestación del servicio de administración de justicia durante la emergencia sanitaria por COVID-19, pueden ser consultadas en el Portal Web de la Rama Judicial: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) link pagina principal "MEDIDAS COVID-19", donde encontrara amplia información relacionada con los Acuerdos, Circulares, medidas de bioseguridad, medios virtuales disponibles, canales de atención al usuario, entre otros varios.

Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/medidas-covid19/medidas-covid19>



## Acuerdos

Acto Administrativo	Descripción	Fecha (dd/mm/aaaa)
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA21-11709 DE 2021</a>	Por el cual se suspende temporalmente el artículo 1 del Acuerdo PCSJA20-11680 de 2020	08/01/2021
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11680 DE 2020</a>	Por el cual se adopta una medida para la prestación del servicio de Administración de Justicia en los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial	27/11/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11671 DE 2020</a>	Por el cual se adopta una medida para la prestación del servicio de Administración de Justicia en los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial	06/11/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11632 DE 2020</a>	Por el cual se adoptan unas medidas para la prestación del servicio de justicia de Administración de Justicia para los despachos judiciales y dependencias administrativas en todo el territorio nacional, a partir del 1º de octubre de 2020	30/09/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11629 DE 2020</a>	Por el cual se prorroga la aplicación de los Acuerdos PCSJA20-11567 y 11581 del 16 al 30 de septiembre	11/09/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11623 DE 2020</a>	Por el cual se establecen las reglas para la prestación del servicio de justicia	28/08/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11622 DE 2020</a>	Por el cual se prorroga una medida temporal en las sedes judiciales	21/08/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11614 DE 2020</a>	Por el cual se toma una medida temporal en las sedes judiciales	06/08/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11597 DE 2020</a>	Por el cual se ordena cerrar algunas sedes judiciales en la ciudad de Bogotá y se dictan disposiciones especiales sobre la realización de diligencias por fuera de los despachos judiciales	15/07/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11594 DE 2020</a>	Por medio del cual se regula la remisión de expedientes de tutela a la Corte Constitucional para el trámite de su eventual revisión	13/07/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11581 DE 2020</a>	Por el cual se dictan disposiciones especiales sobre el levantamiento de términos previsto en el Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020	27/06/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11571 DE 2020</a>	Por el cual se adoptan medidas transitorias en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	19/06/2020

<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11567 DE 2020</a>	Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor	05/06/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11556 DE 2020</a>	Por medio del cual se prorroga la suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor	22/05/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11549 DE 2020</a>	Por medio del cual se prorroga la suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor	07/05/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11548 DE 2020</a>	Por medio del cual se adoptan medidas transitorias para algunos juzgados y centros de servicios de ejecución de penas y medidas de seguridad	30/04/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11546 DE 2020</a>	Por medio del cual se prorrogan las medidas de suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor	25/04/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11532 DE 2020</a>	Por medio del cual se prorrogan las medidas de suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública	11/04/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11529 DE 2020</a>	Por el cual se establece una excepción a la suspensión de términos en el Consejo de Estado y en los tribunales administrativos	25/03/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11528 DE 2020</a>	Por medio del cual se suspenden términos de actuaciones administrativas en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y direcciones seccionales de administración judicial	22/03/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11527 DE 2020</a>	Por el cual se establece una excepción a la suspensión de términos en la Corte Constitucional	22/03/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11526 DE 2020</a>	Por medio del cual se prorroga la medida de suspensión de términos adoptada mediante el Acuerdo PCSJA20-11521 del 19 de marzo de 2020 y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública	22/03/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11521 DE 2020</a>	Por medio del cual se prorroga la medida de suspensión de términos adoptada mediante los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518 y PCSJA20-11519 del mes de marzo del año 2020 y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública	19/03/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11519 DE 2020</a>	Por el cual se suspenden los términos de la revisión de tutelas en la Corte Constitucional	16/03/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11518 DE 2020</a>	Por el cual se complementan las medidas transitorias de salubridad pública adoptadas mediante el Acuerdo 11517 de 2020	16/03/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11517 DE 2020</a>	Por el cual se adoptan medidas transitorias por motivos de salubridad pública	15/03/2020
<a href="#">Acuerdo No. PCSJA20-11516 DE 2020</a>	Por el cual se declara la urgencia manifiesta y se autoriza una contratación	12/03/2020

## Medidas COVID19 - Circulares

Acto Administrativo	Descripción	Fecha (dd/mm/aaaa)
<a href="#">Circular No. PCSJC21-10 DE 2021</a>	Aforo en el Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía, edificio calle 73 y sedes anexas	29/04/2021
<a href="#">Circular No. PCSJC21-9 DE 2021</a>	Aforo para el Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"	21/04/2021
<a href="#">Circular No. PCSJC21-8 DE 2021</a>	Priorización de Audiencias y trámite de solicitudes de libertad, sustitutos y subrogados penales relacionados con personas privadas de libertad en Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios respecto de la estrategia de	12/04/2021

	<p>atención por el COVID -19</p> <p>Anexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Formato de priorización de Audiencias y trámite de solicitudes de libertad</a></li> </ul>	
<a href="#">Circular No. PCSJC21-6 DE 2021</a>	<p>Actualización de los lineamientos funcionales del protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente.</p> <p><b>Anexos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente</a></li> <li>• <a href="#">Índice electrónico del expediente digital</a></li> </ul>	18/02/2021
<a href="#">Circular No. PCSJC20-37 DE 2020</a>	<p>Cuentas de correo electrónico institucionales durante vacancia judicial.</p>	27/11/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-32 DE 2020</a>	<p>Comunicación del documento plan de digitalización de expedientes:</p> <p><b>Anexos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Plan de digitalización de expedientes de la Rama Judicial 2020-2022</a></li> </ul>	22/09/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-30 DE 2020</a>	<p>Fondos de pantalla para reuniones institucionales en plataformas Teams y Lifesize</p> <p><b>Descargar anexos:</b></p> <p><a href="#">Fondo de pantalla 1</a> <a href="#">Fondo de</a></p> <p><a href="#">Fondo de pantalla 3</a> <a href="#">Fondo de</a></p>	27/08/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-29 DE 2020</a>	<p>Lineamientos para la remisión de expedientes de tutela a la corte constitucional – acuerdo 11594 de 2020</p>	29/07/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-28 DE 2020</a>	<p>Pruebas de canales electrónicos de envío de expedientes de tutela a la Corte Constitucional. Remisiones previas de expedientes. Parágrafo 1 del artículo 1 del Acuerdo 11594</p>	22/07/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-27 DE 2020</a>	<p>Protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente. Plan de digitalización de expedientes</p>	21/07/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-25 DE 2020</a>	<p>Herramienta para la consulta Web de los correos electrónicos de los abogados</p>	16/07/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-24 DE 2020</a>	<p>Aclaración sobre la exoneración de reparto de tutelas y habeas corpus</p>	14/07/2020
<a href="#">Circular No. DEAJC20-46</a>	<p>Correos electrónicos de notificación judicial de la Dirección ejecutiva de administración judicial y de las direcciones seccionales de administración judicial en procesos o solicitudes de conciliación prejudicial contra la rama judicial</p>	14/07/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC-23 DE 2020</a>	<p>Guía para la publicación de contenidos en el Portal Web de la Rama Judicial</p>	03/07/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-21 DE 2020</a>	<p>Ampliación del plazo del reporte SIERJU</p>	23/06/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-20 DE 2020</a>	<p>Aplicativo Web de recepción de tutelas y hábeas corpus</p>	23/06/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-19 DE 2020</a>	<p>Aplicativo Web de firma electrónica</p>	16/06/2020
<a href="#">DEAJC20-35</a>	<p>Protocolo de acceso a sedes - Medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19 en los servidores judiciales, contratistas de prestación de servicios y judicantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Formato reporte diario estado de salud</a></li> <li>• <a href="#">Matriz elementos de protección personal</a></li> </ul>	05/05/2020

	<a href="#">Resolución número 000666 de 2020</a> "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID19"	24/04/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-17 DE 2020</a>	Medidas temporales por COVID19 – autorización de pago de depósitos judiciales por Portal Web Transaccional del Banco Agrario de Colombia	29/04/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-16 DE 2020</a>	Habilitación del reparto de acciones de tutela y habeas corpus	16/04/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-15 DE 2020</a>	Protocolo para el manejo de documentos físicos. Medidas Covid - 19	16/04/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-12 DE 2020</a>	Medidas Covid-19 Suspensión de términos - Trámite de acciones de tutela	02/04/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-11 DE 2020</a>	Herramientas tecnológicas de apoyo. Medidas Covid - 19	31/03/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-10 DE 2020</a>	Medidas COVID-19: Autorizaciones de pago de títulos por concepto de alimentos	25/03/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-9 DE 2020</a>	Desplazamiento de servidores judiciales para el cumplimiento estricto de sus funciones	24/03/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-8 de 2020</a>	Medidas Covid-19 Seguimiento permanente a la aplicación de medidas provisionales ordenadas por el Consejo Superior de la Judicatura	21/03/2020
<a href="#">Circular No. PCSJC20-6 de 2020</a>	Protocolo para la prevención de contagio de COVID-19 en sedes judiciales	12/03/2020

Es importante informarle igualmente que los usuarios pueden dirigirse directamente a los despachos judiciales respectivos a través de los canales de atención al usuario dispuestos por el Consejo Superior de la Judicatura:

Los mismos se encuentran disponibles en el Portal Web: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), sitio **“MEDIDAS COVID-19”**, **“ATENCIÓN AL USUARIO”**

En el siguiente link:

- <https://www.ramajudicial.gov.co/web/medidas-covid19/atencion-al-usuario>

En el sitio encontrará todos los canales electrónicos de atención al usuario de la Rama Judicial a nivel nacional: Consejos Seccionales, Direcciones Seccionales, Dirección Ejecutiva, Nivel Central, Altas Cortes, notificaciones judiciales y líneas de soporte.



Nivel Seccional	Canales de atención
ANTIOQUIA	<ul style="list-style-type: none"> <li> Canales de Comunicación</li> <li> Enlace página web</li> </ul>
ATLÁNTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li> Canales de Comunicación</li> <li> Enlace página web</li> </ul>
BOGOTÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li> Canales de Comunicación</li> <li> Enlace página web</li> </ul>
BOLÍVAR	<ul style="list-style-type: none"> <li> Enlace página web</li> </ul>
BOYACÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li> Enlace página web</li> <li> Infografía</li> </ul>
CALDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li> Canales de Comunicación</li> <li> Enlace página web</li> <li> Infografía Tribunales Administrativos</li> </ul>
CAQUETA	<ul style="list-style-type: none"> <li> Canales de Comunicación</li> <li> Enlace página web</li> </ul>

Así mismo en la página web de la Rama Judicial: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) , se encuentra la información actualizada de los correos electrónicos de los despachos judiciales, los cuales se pueden consultar en el siguiente Link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/correo-electronico-institucional/inicio>



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

DIRECTORIO DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO  
RAMA JUDICIAL

**9873**  
CANTIDAD

DEPARTAMENTO

Buscar

- Amazonas
- Antioquia
- Arauca
- Atlántico
- Bogotá
- Bolívar
- Boyacá

CIUDAD

Buscar

- Abejorral
- Abrego
- Abriaquí
- Acacias
- Acandí
- Acevedo
- Arví

CORPORACIÓN O DESPACHO

Buscar

- Centro De Servicios Administrativos
- Centro De Servicios Judiciales
- Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial
- Consejo De Estado
- Consejo Seccional De La Judicatura
- Consejo Superior De La Judicatura
- Corte Constitucional

ESPECIALIDAD

Buscar

- 0
- Administrativa
- Centro De Serv. Administrativo Juzgado Ejec. De Penas Y Medi...
- Centro De Serv. Judiciales (Paloquemao) Bogotá-Cundinama
- Centro De Serv. Judiciales (Paloquemao) Bogotá-Cundinama
- Centro De Serv. Judiciales De Los Juzgado Penales De Bq
- Centro De Serv. Judiciales Ejecutivos De Condamiento Basico

EMAIL	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CIUDAD	CORPORACIÓN O ÁREA
sdes02s1tribsupant@cendoj.ramajudicial.gov.co	Abogada Asesora Despacho 02 Sala Laboral Tribunal Superior - Antioquia	Chocó	Quibdó	Tribunal Superior
ioasdes03scfsant@cendoj.ramajudicial.gov.co	Abogada Asesora Despacho 03 Sala Civil Familia Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín	Antioquia	Medellín	Tribunal Superior
asdes03s1tribsupant@cendoj.ramajudicial.gov.co	Abogado Asesor - Despacho 03 Sala Laboral Triunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín	Chocó	Quibdó	Tribunal Superior
sdes01s1tribsuprant@cendoj.ramajudicial.gov.co	Abogado Asesor Despacho 01 Sala Laboral Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín	Chocó	Quibdó	Tribunal Superior
oasesdes04scfsant@cendoj.ramajudicial.gov.co	Abogado Asesor Despacho 04 Sala Civil Familia Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín	Antioquia	Medellín	Juzgado De Circuito
aboejecm2l@cendoj.ramajudicial.gov.co	Abogado Ejecutor - Manizales	Caldas	Manizales	Centro De Servicios Judiciales
ogadoejecutorcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	Abogado Ejecutor - N. De Santander - Cúcuta	N. De Santander	Cúcuta	Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial I
coamedae1@cendoj.ramajudicial.gov.co	Abogado Ejecutor 01 Cobro Coactivo - Medellín	Antioquia	Medellín	Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial I
coamedae2@cendoj.ramajudicial.gov.co	Abogado Ejecutor 02 Cobro Coactivo - Medellín	Antioquia	Medellín	Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial I

**En relación con la implementación y con el funcionamiento de la Plataforma Tecnológica adoptada por el Consejo Superior de la Judicatura.**

La Rama Judicial viene desarrollando de tiempo atrás planes, proyectos y acciones dirigidas a la implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) al servicio de la justicia y al fortalecimiento de la plataforma tecnológica para estos fines.

Gracias a dicho esfuerzo, desde antes de la actual emergencia sanitaria, se tiene dispuesta una serie de servicios y componentes institucionales basados en TIC que han permitido optimizar la gestión judicial, así como el acceso y prestación del servicio de justicia, a partir del uso de la tecnología.

Como se indicó líneas atrás, con ocasión de las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria, esto es, el aislamiento preventivo, la prevalencia del trabajo en casa, la virtualidad y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, las restricciones en el acceso y atención presencial en sedes y la imperiosa necesidad de asegurar la prestación del servicio de justicia, el Consejo Superior de la Judicatura ha fortalecido ampliamente los servicios y soluciones institucionales de transición basados en TIC que han permitido, no solo mantener la operación de la Rama Judicial, sino la recepción, acceso, comunicación y trámite en los procesos y, de esta manera garantizar la prestación de los servicios de justicia y avanzar en el flujo natural y constructivo de la transición hacia una justicia en línea.

Sin perjuicio de lo anterior, se viene trabajando en el Plan Integral de Transformación Digital de la Rama Judicial que busca implementar, de manera gradual y progresiva, una arquitectura organizacional y tecnológica que permita orquestar e integrar los servicios institucionales digitales (varios de los cuales son los que ya se han venido implementando), el expediente electrónico, la gestión documental y procesal, lo cual requiere una debida

planeación, los recursos para su implementación y asegurar todas las condiciones de seguridad, apertura, autenticidad, integridad, disponibilidad, confidencialidad, privacidad.

Así las cosas, se tiene que:

➤ Canales de recepción y atención:

El correo electrónico institucional es uno de los canales válidos y vigentes para el envío y recepción de mensajes de datos (entiéndase demandas, comunicaciones, memoriales, etc.) con las dependencias y despachos judiciales, en coherencia con lo dispuesto en los códigos procesales y en el propio Decreto Legislativo 806 de 2020.

La Rama Judicial cuenta institucionalmente con la plataforma de Microsoft, la cual permite el envío de mensajes con la incorporación de firma o antifirma del funcionario que remite y, la autenticidad de esta firma se encuentra amparada en las credenciales (usuarios y contraseñas) asociadas al titular de ese correo como Servidor de la Rama Judicial.

El artículo 27 del Acuerdo 11567 estableció que *“cada uno de los despachos judiciales, secretarías, oficinas de apoyo, centros de servicios y demás dependencias y usuarios que así lo requieran, tienen la responsabilidad de usar la cuenta de correo electrónico institucional como herramienta tecnológica para el desarrollo de sus funciones”*

Además, desde el Acuerdo 11532 del 11 de abril de 2020, se indicó que las partes, abogados, terceros e intervinientes en los procesos judiciales o administrativos deberán suministrar la dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones y notificaciones, lo que en cierta medida se encuentra ya consagrado en disposiciones normativas procesales.

Igualmente, en cumplimiento del artículo 27 del Acuerdo 11567 y por el mismo Decreto 806, en el Portal Web de la Rama Judicial se encuentra publicado el Directorio de Correos Electrónicos de la Rama Judicial en el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/10228/1300>

Por su parte, entendiendo la importancia que tiene avanzar hacia cierta unificación de canales para evitar dispersión de información, se han venido implementando plataformas de recepción tales como:

- Recepción de Tutela y Hábeas Corpus en línea: alcance a nivel nacional como canal unificado para el envío de tales demandas constitucionales por parte de ciudadanos y apoderados (Circular de Presidencia 20 del 23 de junio de 2020 *Aplicativo Web de recepción de tutelas y hábeas corpus*) <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/TutelaEnLinea>
- Recepción de demandas en línea: desarrollado para las especialidades Civil, Laboral, Familia y de lo Contencioso Administrativo de Bogotá, por su magnitud y complejidad. <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/demandaenlinea>
- Módulo de radicación electrónica de demandas en el Portal de Restitución de Tierras.

- A nivel de las Altas Cortes o en algunas seccionales, se han desarrollado algunos otros canales específicos de recepción y atención, en atención a las particularidades y facilidades.

La información relacionada con todos los canales de recepción y atención dispuestos, vienen siendo publicados en el Portal Web de la Rama Judicial en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/medidas-covid19/atencion-al-usuario>

➤ Virtualidad en las diligencias y audiencias procesales:

Se ha garantizado a nivel nacional con el servicio institucional de audiencias virtuales, con plataformas que cumplen con los parámetros de seguridad de la información, grabación y almacenamiento (*RP1 Cloud*, *LifeSize* y como mecanismo subsidiario *Teams*).

La Circular de Presidencia 11 del 31 de marzo de 2020, dispuso información de interés, en términos de autenticidad, seguridad y disponibilidad, para el correcto y preferente uso de las herramientas tecnológicas que, a dicha fecha, apoyaban las distintas labores actuales de los servidores de la Rama Judicial, entre estas correo electrónico, herramientas colaborativas y audiencias virtuales:

[http://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/GetFile.ashx?url=%7e%2fApp\\_Data%2fUpload%2fPCSJC20-11.pdf](http://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/GetFile.ashx?url=%7e%2fApp_Data%2fUpload%2fPCSJC20-11.pdf)

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/34644201/34758201/Instructivo+Herramientas+Tl+Apoyo+Rama+Judicial.pdf.pdf/6c0b4d86-b76a-4081-84fb-e250cd29f958>

➤ Gestión y Consulta de actuaciones procesales

Es obligación de los despachos judiciales alimentar los sistemas de gestión procesal institucionales, con las actuaciones, novedades y anexos correspondientes de cada proceso judicial, según corresponda. El artículo 30 del Acuerdo 11567 recuerda esta obligación y la necesidad de su actualización.

Para los casos en que aplica el sistema de gestión procesal en modalidad de cliente servidor, en las seccionales se ha venido generando la posibilidad del acceso remoto a los equipos y sistemas que se encuentran en sede. Para estos efectos, con el fin de mantener la seguridad informática y de la información a partir de lineamientos institucionales, fue expedida por la DEAJ la Circular 48 de 2020 con la *Guía para el acceso remoto a un equipo de trabajo*.

La información con la que se alimentan los sistemas de gestión procesal se ve reflejada en la Consulta Nacional de Procesos Unificada (CNPU), que centraliza la puerta de entrada de acceso a la consulta de los procesos judiciales por parte de los ciudadanos y apoderados, en busca de transparencia, siendo este uno de los servicios más consultados en el portal web de la Rama Judicial. Se encuentra igualmente publicada en el Portal Web de la Rama Judicial <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Igualmente, con el fin de facilitar y optimizar los canales de comunicación electrónica de información por parte de los despachos judiciales a la ciudadanía en general, las partes, los

apoderados o intervinientes de los procesos, cada despacho judicial en el país tiene disponible, en el Portal Web de la Rama Judicial, su espacio para comunicar contenido fines o no procesales, tales como estados, traslados, avisos, listas u otros. La búsqueda del espacio web de cada despacho judicial se hace a través del Portal Web de la Rama Judicial en el menú de la izquierda denominado “Consultas Frecuentes”, por nivel de despacho y ubicación geográfica.

Este espacio ha venido siendo aún más utilizado con ocasión de las medidas adoptadas y fue expedida la Circular de Presidencia 23 del 3 de julio de 2020 con la *Guía para la publicación de contenidos en el Portal Web de la Rama Judicial*.

➤ Conformación y consulta del expediente

Muy relacionado con el Plan de Digitalización de Expedientes, que fue explicado en precedencia y, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 28 del Acuerdo 11567, fue expedida la Circular de Presidencia 27 de 2020 con el *Protocolo para la Gestión de Documentos Electrónicos, Digitalización y Conformación del Expediente*.

Su objeto es brindar parámetros y estándares técnicos y funcionales, a funcionarios y empleados de los despachos judiciales, para la digitalización (escaneo), producción, gestión y tratamiento estandarizado de los documentos y expedientes electrónicos.

De manera transitoria, se dispuso el *OneDrive* asociado a cada cuenta de correo institucional del despacho judicial, para el almacenamiento de los documentos y del expediente electrónico en la nube, con la posibilidad de cargar los archivos y carpetas, compartir los documentos del expediente con las partes, apoderados e intervinientes, a partir de permisos y accesos controlados al expediente.

➤ Registro y Consulta de correos electrónicos de apoderados en SIRNA

El artículo 6 del Acuerdo 11532 del 11 de abril de 2020 dispuso que los abogados litigantes inscritos en el Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura debían registrar y/o actualizar su cuenta de correo electrónico.

El artículo 5 del Decreto Legislativo 806 de 2020 al hablar de los poderes, indicó que “*En el poder se indicará expresamente la dirección de correo electrónico del apoderado que deberá coincidir con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados*”.

Por su parte, en cumplimiento del artículo 31 del Acuerdo 11567 del 2020, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de las Unidades de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia y de Informática, implementó y puso en funcionamiento una herramienta en el Sistema de Información-SIRNA que permite a los despachos judiciales del país, consultar por vía Web los correos electrónicos registrados en dicho sistema por los abogados (Circular 25 de Presidencia del 16 de julio de 2020 *Herramienta para la consulta Web de los correos electrónicos de los abogados*).

➤ Firma electrónica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Acuerdo 11567, mediante la Circular de Presidencia 19 de 16 de junio de 2020, el Consejo Superior de la Judicatura adoptó el *aplicativo Web de Firma Electrónica* para apoyar el trabajo remoto y electrónico por parte de los servidores de la Rama Judicial durante el período de la emergencia, a través de un mecanismo apropiado que cumple el principio de la equivalencia funcional, con la misma validez y efectos que una firma manuscrita, de conformidad con lo establecido en la Ley 527 de 1999<sup>1</sup> y el Decreto 2364 de 2012.

Se trata de un aplicativo Web que puede ser usado con independencia de los sistemas de gestión procesal existentes y le permite a los servidores judiciales la firma electrónica de las providencias y demás documentos que se requieran en lo judicial y administrativo.

Además, en términos del ciudadano o apoderados, pueden validar la autenticidad de la firma plasmada en un documento institucional al que tengan acceso, a través del módulo de validación del aplicativo que se encuentra en el Portal Web de la Rama Judicial: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>

➤ Depósitos judiciales

Actualmente, se encuentra vigente la Circular de Presidencia 17 del 29 de abril de 2020 por la cual se adoptaron medidas temporales para la autorización de pago de los depósitos judiciales por el Portal Web Transaccional del Banco Agrario de Colombia.

Las medidas flexibilizan ciertas formalidades establecidas en los instrumentos que regulan las operaciones de los depósitos, en particular lo que tiene que ver con suspender el uso de algunos formatos físicos y títulos materializados, así como la regla general de uso exclusivo del Portal Web Transaccional para las órdenes y autorizaciones de pago de los depósitos en los procesos judiciales de todas las especialidades y jurisdicciones, sin acudir a ningún trámite o actuación adicional que implique el diligenciamiento y firma de documentos en físico, el uso del papel, la interacción personal o el desplazamiento a la sede judicial.

➤ Sistema de Gestión de Comunicaciones Oficiales: Correspondencia de Carácter Administrativo Sigobius

Permite la recepción, registro, direccionamiento, entrega y almacenamiento de las comunicaciones oficiales de carácter administrativo de la Rama judicial.

A raíz de las medidas de prevalencia del trabajo virtual y remoto, se fortaleció el uso y apropiación de la versión web del sistema, al cual se puede acceder desde cualquier lugar y dispositivo.

Igualmente, cada nueva aplicación que se ha puesto a disposición cuenta con su canal de soporte publicado en el Home de cada aplicación.

De requerir consultar todos los Acuerdos y Circulares mencionadas en precedencia se puede acceder al Portal Web de la Rama Judicial, Medidas Covid -19 en el siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/medidas-covid19/medidas-covid19>

Sin perjuicio de lo anterior, vale la pena mencionar además que se viene trabajando en el Plan Integral de Transformación Digital de la Rama Judicial que busca implementar, de manera gradual y progresiva, una arquitectura organizacional y tecnológica que permita orquestar e integrar los servicios institucionales digitales (varios de los cuales son los que ya se han venido implementando), el expediente electrónico, la gestión documental y procesal, lo cual requiere una debida planeación, los recursos para su implementación y asegurar todas las condiciones de seguridad, apertura, autenticidad, , integridad, disponibilidad, confidencialidad, privacidad.

**Plan de Digitalización de la Rama Judicial adoptado en cumplimiento del artículo 33 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020.**

El Plan de Digitalización de Expedientes de la Rama Judicial fue aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión de la Corporación del pasado 18 de junio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020.

El Plan de Digitalización de Expedientes si bien es una de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para facilitar el trabajo remoto y la disposición documental de los expedientes, la operación de la Rama Judicial y la garantía de la prestación del servicio de justicia atendiendo las condiciones de la actual emergencia sanitaria, se ha materializado a través de una diversidad de medidas adoptadas, entre las que se cuentan las relacionadas con el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) las que se detallaron en el contexto de la respuesta.

De requerir consultar todos los Acuerdos y Circulares mencionadas en precedencia se puede acceder al Portal Web de la Rama Judicial, Medidas Covid -19 en el siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/medidas-covid19/medidas-covid19>

Sin perjuicio de lo anterior, vale la pena mencionar además que se viene trabajando en el Plan Integral de Transformación Digital de la Rama Judicial que busca implementar, de manera gradual y progresiva, una arquitectura organizacional y tecnológica que permita orquestar e integrar los servicios institucionales digitales (varios de los cuales son los que ya se han venido implementando), el expediente electrónico, la gestión documental y procesal, lo cual requiere una debida planeación, los recursos para su implementación y asegurar todas las condiciones de seguridad, apertura, autenticidad, integridad, disponibilidad, confidencialidad, privacidad.

Lo anterior de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11631, mediante el cual se adopta el Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial-PETD-2021-2025, publicado en el Portal Web de la Rama Judicial: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), en el link de Actos Administrativos:

Link: <https://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/>

Tal como se visualiza a continuación, donde al digitar en el sistema el número del **Acuerdo PCSJA20-11631**, se puede ver el Acuerdo y los dos (2) anexos en su integridad:

The screenshot shows a web browser window with the URL 's.ramajudicial.gov.co'. The page title is 'Inicio - Rama Judicial'. The main content area is titled 'Tipo de Consulta' and features a search form with the following fields: 'Identificador del Acto Administrativo' (containing 'PCSJA20-11631'), 'Tipo de Acto Administrativo' (a dropdown menu with '- Seleccione -'), and 'Año'. Below the search form are 'Buscar' and 'Limpiar' buttons. The search results show 'Número de Actos Administrativos encontrados : 3'. A table displays the results:

Estado	Acto Administrativo	Descripción	Fecha (dd/mm/aaaa)
Vigente sin Modificaciones	Acuerdo No. PCSJA20-11631Anexo2 DE 2020	Por el que se adopta el Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial -PETD 2021-2025	22/09/2020
Vigente sin Modificaciones	Acuerdo No. PCSJA20-11631Anexo1 DE 2020	Por el que se adopta el Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial -PETD 2021-2025	22/09/2020
Vigente sin Modificaciones	Acuerdo No. PCSJA20-11631 DE 2020	Por el que se adopta el Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial -PETD 2021-2025	22/09/2020

At the bottom of the page, there are links for 'Cuentas de correo para Notificaciones Judiciales', 'Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso', and 'Correo Institucional'.

Cordialmente,

PAOLA ZULUAGA MONTAÑA  
Directora del Centro de Documentación Judicial

CENDOJ/PZM/Nsa